



OFICINA DE TESORERÍA
Pte. Perón 391 – CP 1925
Tel. (0221) 460-2359

**AUTORIZACIÓN DE
ACREDITACIÓN EN
CUENTA BANCARIA**

FORMULARIO

35

INSTRUCTIVO

OBJETO DEL FORMULARIO: Indicar la cuenta bancaria del beneficiario, donde deban efectuarse los depósitos correspondientes a los pagos que le efectúe la Tesorería General, a los efectos de que tales pagos tengan poder cancelatorio de las deudas asumidas con dicho beneficiario por la Municipalidad.

RESPONSABILIDAD: La responsabilidad por la corrección de los datos contenidos en el formulario recae sobre el firmante con personería para efectuar la presentación. También serán responsables los funcionarios bancarios firmantes de la certificación por la autenticidad de los datos contenidos en la misma.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO

- (1) Lugar y fecha en que se emite el formulario.
- (2) Nombre y Apellido de quien efectúa la presentación.
- (3) Indicar en qué carácter efectúa la presentación [Titular, Apoderado, etc]
- (4) Indicar nombre y apellido ó RAZON SOCIAL de la persona física o jurídica por quien se hace la presentación.
- (5) Número de CUIT del beneficiario
- (6) Domicilio Fiscal completo del beneficiario indicando calle y número, piso, local, oficina, localidad y Cód. Postal.
- (7) Declara correo electrónico al cual notificar las operaciones que se produzcan.
- (8) Se indicará el nombre del banco donde se encuentra abierta la cuenta que debe recibir la transferencia de fondos.
- (9) Designación de la Sucursal Bancaria.
- (10) N° de la Sucursal Bancaria.
- (11) Domicilio de la Sucursal Bancaria.
- (12) N° de la Cuenta Bancaria.
- (13) Tipo de la Cuenta Bancaria [Corriente, De ahorro, etc]
- (14) Denominación completa de la Cuenta Bancaria.
- (15) Clave Bancaria Uniforme de la Cuenta Bancaria declarada.
- (16) Firma de Beneficiario Titular o de su Representante, Apoderado, etc.
- (17) Certificación de autenticidad de los datos por parte de la entidad bancaria.